



Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

Sede Intercultural Malabájá

1 mensaje

Felipe Guerra Baquero - GAIC <felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co>

2 de diciembre de 2025 a las 15:43

Para: Dalila Mestre <aty.zarwawin@gmail.com>

Cc: Valentina Chaves <valentina.chaves@parquesnacionales.gov.co>, Liseth Milena Consuegra Hernandez - PNN SIERRA NEVADA <eem.sierranevada@parquesnacionales.gov.co>, Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>, Eliana Fernanda Rodríguez Madero - DIG <eliana.rodriguez@parquesnacionales.gov.co>, Peter Rawitscher <peter_rawitscher@yahoo.com>

Muy estimada Dalila,

De la manera más atenta, y esperando que estés muy bien, te escribo este correo de acuerdo a lo que dialogamos con el Resguardo Arhuaco de la Sierra hace unas semanas acerca de la Sede Intercultural de Malabájá.

Este correo tiene como intención principal (1) confirmarte que ya enviamos todo lo que nos requirió Peter para hacer el trámite ante Rainforest Trust, y (2) extender un contexto acerca del Plan Ambiental de la obra.

Pongo en copia a Valentina y a Liseth, y también a Peter para que él también esté al tanto, y nos pueda contar si ya tuvo la oportunidad de enviar a Rainforest Trust la solicitud. Además, sería oportuno tener una reunión entre PNNC y los dos resguardos con Rainforest Trust, para dejar las mayores claridades posibles entre las tres partes.

- 1. Trámite ante Rainforest Trust:** Como podrás ver en el correo que te adjunto, el 14 de noviembre de 2025 enviamos la solicitud formal a Peter siendo RKMA el administrador del recurso. Posteriormente, el 25 de noviembre de 2025 enviamos las claridades que Peter nos solicitó del Plan Ambiental de la obra. Confiamos que con estas dos comunicaciones tengamos pronto buenas noticias de Peter, en las que incluimos el reembolso al Resguardo Arhuaco de la Sierra por la casa tradicional ya construida.
- 2. Plan Ambiental de la Obra:** toda obra de construcción debe contar con algo llamado "Plan de Manejo Ambiental", lo cual es bueno comentarle al contratista con anticipación. Tal como le aclaró el Grupo de Infraestructura, el Plan no genera costos adicionales, porque consta de un documento sencillo que entregaría el contratista a PNNC con una descripción de cómo va a hacer un manejo ambiental responsable durante la construcción con un Plan de Gestión Integral de Residuos relacionado con los residuos que generará la obra, incluyendo el manejo de aguas residuales, y la captación y uso de aguas superficiales. Esto le da la garantía a PNNC y a los Resguardos de que el contratista va a ser responsable en términos ambientales. En palabras simples, toda obra genera residuos sólidos, que deben ser dispuestos en la basura adecuadamente para evitar ser arrojados a los ríos o a los bosques. Entonces el contratista detallaría cómo va a disponer, por ejemplo, de los empaques de los materiales que se arrojarán a la basura (por ejemplo, se almacenarán en bolsas que luego serán recogidas y llevadas de regreso a una cabecera municipal). Si la obra necesita agua, mostrar de dónde se tomaría esta agua y cómo se hará de una manera responsable. Además, si va a generar aguas residuales, mostrar cómo va a disponer de ellas (no queremos que sean vertidos líquidos contaminantes en los ríos del territorio ancestral del PNN SNSM). Todas estas cosas son detalles que un contratista tiene previstas para la construcción de cualquier obra, y puede consignar de una forma puntual y clara, sin costos adicionales. Te adjuntamos los términos de referencia del Plan de Manejo Ambiental.

Un saludo muy especial,

**Felipe Guerra Baquero***Profesional Especializado**Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación*felipe.guerra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

2 adjuntos



Correos a RKMA.pdf
278K



PNN SNSM - Presupuesto y Diseo Sede Malabaja - 2025.11.11.pdf
945K